



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 17, 18 y 19 de Octubre, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, se llevará a cabo el "19º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas", cuyo lema es: "Una profesión sólida se construye desde nuestra historia".

Más de 2500 profesionales, provenientes de distintas provincias argentinas, se reunirán en este Congreso y durante estos tres días, colegas de todo el país enriquecerán sus conocimientos como resultado de la amplia temática a tratarse.

Este encuentro es organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales y coordinado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza.

Los objetivos del Congreso son:

- Abordar problemas prioritarios de interés nacional y regional, lo cual promoverá la contribución que comprometa a los profesionales respecto de sus soluciones.
- Analizar y proponer las políticas profesionales, educacionales y definición de perfiles de incumbencia, destinadas a preservar y acrecentar la jerarquía del graduado y su participación en el medio social.
- Promover el análisis y discusión de temas técnico-científicos, con el propósito de lograr el mejoramiento continuo y la excelencia del ejercicio profesional en el ámbito público y privado.
- Favorecer la difusión de los conocimientos que permitan lograr una adecuada actualización y desarrollo de los Profesionales en Ciencias Económicas.
- Prestigiar la función del Profesional en Ciencias Económicas.
- Contribuir al acercamiento e integración de los Profesionales en Ciencias Económicas de todo el país.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Mantener el compromiso de los Profesionales en Ciencias Económicas con el fin de aportar al interés de nuestro país y de fomentar el espíritu de integración tanto regional como nacional.
- Preparar al Profesional en Ciencias Económicas para afrontar los cambios.

En el marco del desarrollo del Congreso Nacional se hará entrega del "Premio F.A.C.P.C.E." y el "Premio Anual F.A.C.P.C.E Jóvenes Profesionales" a los mejores trabajos de investigación científica o técnica.

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, técnico y profesional, el "19° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas" a desarrollarse los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza.

Artículo 2°.- De forma.